

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando ACUERDO N°.

- 1- Solicita el Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo, se altere el Orden del Día a efecto de recibir en audiencia a los representantes del Sector Camaronero, con el propósito de que externen su posición respecto a la expiración el próximo 19 de agosto de la veda establecida para faenar en las zonas 1, 2, 3 y 4 del Área Marina para la Pesca Responsable de Tárcoles.
- 2- Escuchado el señor Presidente Ejecutivo, la Junta Directiva, por considerarlo oportuno y procedente a efecto de conocer la posición de éste sector pesquero sobre éste tema en particular, **POR TANTO**;

Acuerda

SESION ORDINARIA

AJDIP-

372-2012

44-2012

- 1- Modificar el Orden del Día, para proceder de inmediato a recibir a una comisión del Sector Camaronero, a fin de que se refieran y expongan ante éste Órgano Colegiado, su posición respecto al vencimiento de la veda establecida para faenar en las zonas 1, 2, 3 y 4 del Área Marina para la Pesca Responsable de Tárcoles.
- 2- Acuerdo Firme

Responsable de Ejecución

10-08-2012

Junta Directiva

Cordialmente:

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens Jefe

Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

